



México, D.F., a 24 de septiembre de 2015  
**OFICIO CIRCULAR OM/CGAA/DEATT/847/2015**

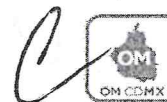
**C.C. Titulares de las Direcciones Generales, Ejecutivas o de Área encargadas de la Administración en las Dependencias, Órganos Desconcentrados y Entidades de la Oficialía Mayor del Distrito Federal**

Por este medio, en relación al oficio número OM/0580/2015, mediante el cual el Coordinador General de Apoyo Administrativo designa a la que suscribe como Enlace Institucional ante el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, en apego a lo dispuesto por el Artículo 101-G del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, en el ámbito de sus funciones, comunico a ustedes que por instrucciones del Oficial Mayor del Gobierno del Distrito Federal, deberán realizarse las gestiones pertinentes para apoyar, dar seguimiento y participar, según sea el caso, de las acciones a realizarse con motivo de los lineamientos de promoción y difusión de **“Octubre, Mes del Trato Igualitario en la CDMX”**. Las acciones indicadas son:

- Colocar el logo de **Octubre, Mes del Trato Igualitario CDMX** en los materiales promocionales que se realicen para distribución este mes, sea por medios impresos o digitales. Los logos se encuentran disponibles en la dirección electrónica <https://goo.gl/xDsf9P>.
- Incidir en medios de comunicación, propios o externos, para la promoción de **Octubre, Mes del Trato Igualitario CDMX**: televisión, radio, prensa escrita, espacios públicos, internet, redes sociales o cualquier otro.
- Ser co-emisores de **Octubre, Mes del Trato Igualitario CDMX**, elaborando mensajes propios alusivos a los objetivos de este programa de actividades en materiales impresos, audiovisuales, digitales o cualquier otro que sirva para estos fines.
- Replicar los contenidos que el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED) genere en torno a **Octubre, Mes del Trato Igualitario CDMX** tanto impresos como digitales, desde las plataformas y espacios a su alcance, cuyos logos se encuentran indicados en el primer punto de estas acciones.
- Compartir todas sus publicaciones sobre **Octubre, Mes del Trato Igualitario CDMX** con la siguiente dirección electrónica: <http://copred.df.gob.mx/calendario-octubre-2015/>.
- Generar boletines de prensa donde se visibilicen las acciones que cada entidad del gobierno capitalino esté realizando para contribuir a **Octubre, Mes del Trato Igualitario CDMX**.
- Colocar en un lugar destacado del portal web institucional, un banner con la imagen de **Octubre, Mes del Trato Igualitario CDMX**, vinculado a la dirección electrónica <http://copred.df.gob.mx/calendario-octubre-2015/>. Igualmente, se puede colocar un video de difusión de **Octubre, Mes del Trato Igualitario CDMX**, que se encuentra en la liga <https://www.youtube.com/watch?v=Bb4weEG5aNA>.
- Respecto de las redes sociales, las acciones consisten en sumarse a la promoción del calendario de actividades <http://copred.df.gob.mx/calendario-octubre-2015/>; compartir las actividades que realice cada Dependencia, preferentemente en tiempo real; y Mencionar o etiquetar en las redes sociales del COPRED, que se señalan a continuación, utilizando siempre el hashtag **#TratoIgualitarioCDMX**:

<https://www.facebook.com/COPREDDF>

[https://twitter.com/COPRED\\_CDMX](https://twitter.com/COPRED_CDMX)



**OFICIALÍA  
MAYOR**

Oficialía Mayor, Coordinación General de Apoyo Administrativo  
Dirección Ejecutiva de Apoyo Técnico y Tecnológico

Fray Servando Número 77, piso 4  
Col Obrera, Deleg. Cuauhtémoc C.P. 06080  
om.df.gob.mx

T. 55888449



<https://www.youtube.com/copredcdmex>

Asimismo, se hace de su conocimiento que el COPRED, a través de su Coordinación de Comunicación Social, será la encargada de mantener actualizado el calendario de actividades de **Octubre, Mes del Trato Igualitario CDMX** en su portal institucional razón por la cual deberá comunicarse cualquier cambio de horario, lugar de realización o cualquier otro ajuste a las actividades comprometidas por cada institución con al menos un día de anticipación, al correo [octubretratoigualitario2015@gmail.com](mailto:octubretratoigualitario2015@gmail.com).

Adicionalmente, se informa que los canales institucionales por los cuales COPRED dará a conocer toda la información de **Octubre, Mes del Trato Igualitario CDMX** son:

Medio	Dirección	Observaciones
Página web	<a href="http://www.copred.df.gob.mx">www.copred.df.gob.mx</a>	
Facebook	<a href="https://www.facebook.com/COPRED_CDMX">https://www.facebook.com/COPRED_CDMX</a>	/COPREDDF
Twitter	<a href="https://twitter.com/COPRED_CDMX">https://twitter.com/COPRED_CDMX</a>	@COPRED_CDMX
Teléfono	5341-3010 y 5396-7285	De lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs.
Mail:	<a href="mailto:Octubretratoigualitario2015@gmail.com">Octubretratoigualitario2015@gmail.com</a> y/o <a href="mailto:grecia.copred@gmail.com">grecia.copred@gmail.com</a>	

Por lo anterior, solicito atentamente que por su amable conducto, se realicen las gestiones administrativas que resulten pertinentes para dar cumplimiento a lo anterior.

Finalmente, por este conducto se les **convoca a la Reunión de Coordinación de Acciones del Trato Igualitario en la Ciudad de México de la Oficialía Mayor**, la cual se llevará a cabo el día 30 de septiembre de 2015 de 09:30 a 12:00 horas, en el Salón de Usos Múltiples ubicado en Plaza de la Constitución No. 1, Planta Baja, llevando a cabo el registro de asistencia de las 09:15 a 09.30 horas.

Es importante mencionar que cada Titular deberá designar oficialmente a un Enlace con el cual se coordinarán las acciones que sean determinadas en esta reunión, proporcionando correo electrónico, teléfono y ubicación para contacto permanente en el desarrollo de estos trabajos, dirigiendo las designaciones a la Titular de la Dirección Ejecutiva de Apoyo Técnico y Tecnológico y Enlace Institucional ante el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México.

Sin otro particular, considero propicio el medio para enviar a ustedes un cordial saludo.

**A t e n t a m e n t e**

**La Directora Ejecutiva de Apoyo Técnico y Tecnológico y Enlace Institucional ante el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México**

**Lic. María Cristina Pineda Arzola**

- C.c.p. **Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa.**- Jefe de Gobierno del Distrito Federal.- Presente  
 C.c.e. **Jorge Silva Morales.**- Oficial Mayor del Gobierno del Distrito Federal.- Presente  
**Dr. Francisco Calvario Guzmán.**- Coordinador General de Apoyo Administrativo de la Oficialía Mayor.- Presente  
**Lic. Jacqueline L'Hoist Tapia.**- Presidenta del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México

Control de Gestión VOM1507866-01  
AAG/JSA



**OFICIALÍA MAYOR**

Oficialía Mayor, Coordinación General de Apoyo Administrativo  
Dirección Ejecutiva de Apoyo Técnico y Tecnológico

Fray Servando Número 77, piso 4  
Col Obrera, Deleg. Cuauhtémoc C.P. 06080  
om.df.gob.mx

T. 55888449